



FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE

CÓDICO: FO-M-DC-18-01 VERSIÓN:

FECHA: 2021-09-16 PÁGINA: 1 de 2

CONVOCATORIA No. 085

(7/10/2024)

ERTO Y DE MÉRITOS PARA U	IN DOCENTE CA	TEDRÁTICO				
DECHO CHAVIADE				EN		
ROGRAMA DE <u>DERECHO GUAVIARE</u> A PARA ORIENTAR:						
AREA DE DE	SEMPEÑO					
Descripción		Intensidad Horaria				
• DERECHO LABORAL INDIVIDUAL CODIGO 2703063		GUAVIARE				
ra Vez 🔲 Segunda Vez						
	DIVIDUAL CODIGO 2703063	AREA DE DESEMPEÑO Intensidad Hor DIVIDUAL CODIGO 2703063 64 HORAS	AREA DE DESEMPEÑO Intensidad Horaria DIVIDUAL CODIGO 2703063 64 HORAS GUAVIARE	AREA DE DESEMPEÑO Intensidad Horaria Lugar DIVIDUAL CODIGO 2703063 64 HORAS GUAVIARE		

ABOGADO CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE

ESTUDIOS DE POSGRADO

 ESPECIALISTA O MAGISTER O DOCTOR EN DERECHO PROCESAL LABORAL O DERECHO PROCESAL O ÁREAS A FINES O ACREDITAR EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA LA CUAL SE CONVOCA, NO INFERIOR A 36 MESES (ACUERDO 13/20 19) C.S.U.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL ÁREA QUE SE CONVOCA

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

* Docencia Universitaria: 12 MESES

•Profesional: 24 MESES

· Investigación: -O-

COMPETENCIAS REQUERIDAS

• Personales:

Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo

Comportamentales:

Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de ralaciones, iniciativa, aprendizaje contínuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público

Técnicas:

Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1.Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.

- 2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - · Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - · Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - · Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).



FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE CÓDICO: VERSIÓN: FECHA: PÁGINA: FO-M-DC-18-01 2 2021-09-16 2 de 2

- 3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
- 4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
- 5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el ___9/10/2024 hasta el ___16/10/2024

Lugar: Oficina de la Facultad de Derecho

Hora: De 8:30am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 5:30pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Ecobo do la privaba 22/10/2024	H 2.00 D		06-:	W 1.1 B
Fecha de la prueba22/10/2024	Hora: 2:00 P.I	VI Lugar:	Oficina de la Facu	litad de Derecho
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	:	A partir del	25/10/2024	en la oficina de la Facultad
de DERECHO		de la Universidad de la Amazonia o		
en el portal web institucional o en	vío por correo e	lectrónico		

Rector YISELA MENDEZ ROJAS

DELEGADA SEGÚN RES.No. 2824 del 03/10/202

Revisado por:

Decand ANGELA PATRICIA MORENO LÓPEZ

Vicerrector Académico JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS